

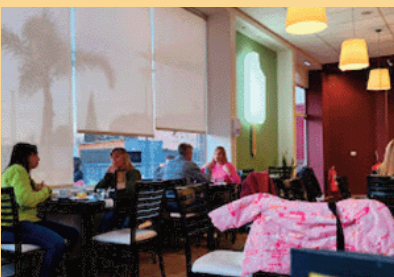
EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



**LA LICITACIÓN DE LA
NUEVA TERMINAL
SORPRENDIÓ CON
OFERTAS HASTA UN
15% MÁS BAJAS**



**FALLECIÓ EL
EXGOBERNADOR Y
EXSENADOR EDUARDO
PÓSLEMAN**



**UNA DISCUSIÓN ENTRE
PADRE E HIJO, UN
ARMA Y REVUELO EN
UNA HELADERÍA**



Los gobernadores Alfredo Cornejo (Mendoza) e Ignacio Torres (Chubut)

**CASO YPF: LOS
GOBERNADORES
DE MENDOZA,
CHUBUT Y SANTA
CRUZ PIDIERON
SUMARSE COMO
QUERELLANTES
Y APUNTAN
CONTRA LA
FAMILIA ESKENAZI**

NOTA DE TAPA

LAS NOTICIAS DE LA TARDE

Caso YPF: los gobernadores de Mendoza, Chubut y Santa Cruz pidieron sumarse como querellantes y apuntan contra la familia Eskenazi

Los gobernadores Alfredo Cornejo (Mendoza), Ignacio Torres (Chubut) y Claudio Vidal (Santa Cruz) se presentaron este lunes en el Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 4 de Comodoro Py para solicitar ser admitidos como parte querellante en el marco de la causa por la estatización de YPF que se tramita en los tribunales de Nueva York.

El reclamo de los mandatarios fue presentado bajo el patrocinio del abogado y exprocurador del Tesoro de Mauricio Macri, Bernardo Saravia Frías, que subrayó cómo las provincias son accionistas de la petrolera estatal desde la sanción de la Ley de estatización (26.741) sancionada en 2012. “Nuestra legitimación es indisputable: las provincias son titulares de un derecho colectivo directamente comprometido por los hechos investigados”, enfatizaron.

La solicitud de las tres provincias llegó mientras el juzgado a cargo de Loretta Preska tramita el juicio contra el Estado argentino. En septiembre de 2023, la magistrada condenó a la Argentina a pagar US\$ 16.099 millones a los fondos Peterson y Eton Park, y ordenó en junio que el país entregara el 51% del paquete accionario de la compañía petrolera. La medida fue suspendida provisoriamente por la Cámara de Apelaciones del Segundo Circuito y el Estado argentino insiste con su apelación.

En su presentación, Cornejo, Torres y Vidal explicaron que la causa en el plano local se remonta a 2006, cuando se llevó a la Justicia el vaciamiento de YPF durante la gestión de Repsol, con foco en la entrada del Grupo Petersen sin aportes de capital y con un nulo control del Estado. Según los gobernadores, ese



Los gobernadores Alfredo Cornejo (Mendoza) e Ignacio Torres (Chubut)

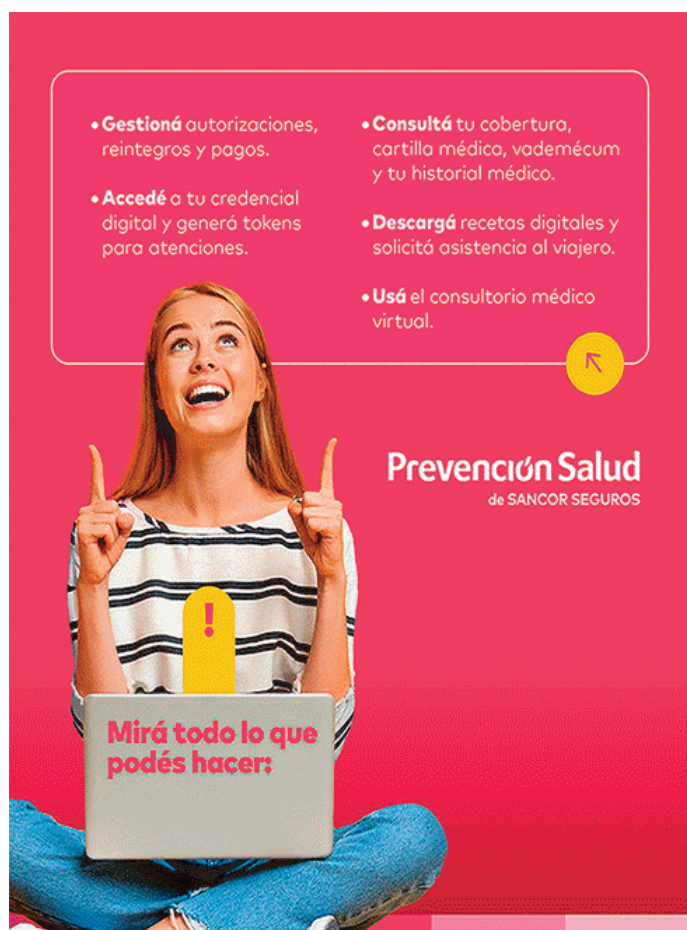
proceso derivó en la expropiación de 2012 sin cumplir con el estatuto que obligaba a realizar una oferta pública de acciones.

De acuerdo a los mandatarios, el Grupo Petersen había logrado hacerse con el 15% de las acciones con una opción de compra de otro 10%. Para esa operación, el grupo se financió con los propios dividendos de YPF gracias al aval político de la Casa Rosada. Por eso, los gobernadores sostienen que, si la Justicia local demuestra ese accionar fraudulento, “su esclarecimiento puede torcer la suerte procesal en Estados Unidos”.

Esto es así porque fue el Grupo Petersen, junto a otros accionistas minoritarios, quienes luego vendieron su derecho de litigio al fondo Burford Capital, que es quien amenaza

a la Argentina en los tribunales de Nueva York. Si se comprueba que la operación inicial llevada adelante por la familia Eskenazi fue irregular, la demanda de Burford podría caer.

En 2012 la petrolera fue expropiada con amplio consenso en el Congreso. El grupo Pétersen seguía siendo dueño de una parte de la empresa, pero vendió su participación y el derecho a litigar por un supuesto incumplimiento del contrato en el que se “obligaba a hacer una oferta por las acciones. Fue el fondo Burford Capital el que compró ese derecho de litigio, en el marco de la quiebra del grupo Petersen. La demanda formal contra Argentina se presentó en 2015 y luego la jueza Loreta Preska ordenó una multimillonaria indemnización. El caso no está cerrado y las provincias petroleras buscan apuntalar la estrategia de defensa.



- **Gestioná** autorizaciones, reintegros y pagos.
- **Accedé** a tu credencial digital y generá tokens para atenciones.
- **Consultá** tu cobertura, cartilla médica, vademécum y tu historial médico.
- **Descargá** recetas digitales y solicitá asistencia al viajero.
- **Usá** el consultorio médico virtual.

Prevenición Salud
de SANCOR SEGUROS

Mirá todo lo que podés hacer:



Pinta mi Ciudad

Presentación de murales ganadores

Premiación de los muralistas ganadores.
Pulso live set /// Food trucks /// Beer trucks

• **Jueves 2 de octubre - 19 h**
• Museo de la Historia Urbana 25 de Mayo 1128 Oeste - Capital

CIUDAD San Juan • Susana Laciar Intendente • Secretaría de Turismo, Cultura y Educación

MHU • **FOIBLES**



Construí compromiso

Ampliá tu casa en solo 30 días

Cotizá acá

Empleo local
Compromiso Social

SUDAMERIS
CONSTRUCTORA SUSTENTABLE

Beneficio válido para ampliaciones de hasta 40m² con sistema Steel Frame



Alerta regional por el cable submarino entre Chile y China

Chile avanza en el proyecto Chile-China Express, un cable submarino que conectaría sus costas con Hong Kong y que genera preocupación en América Latina. La iniciativa, manejada con escasa transparencia, podría exponer datos regionales a la Ley de Ciberseguridad china, que obliga a empresas a colaborar con los servicios de inteligencia. A diferencia del proyecto Humboldt, impulsado por Google con trazabilidad pública, el Chile-China Express carece de información clara sobre financiamiento y socios. Expertos advierten que países como Argentina, Brasil y Perú podrían ver comprometida su soberanía digital. La infraestructura tecnológica se convierte así en un nuevo eje de disputa geopolítica en la región.



Trump presiona a Hamás con plazo límite para aceptar plan de paz

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dio a Hamás "tres o cuatro días" para aceptar su propuesta de paz para Gaza, que exige el desarme total del grupo y su exclusión de futuros gobiernos. "Si no aceptan, esto tendrá un final triste", advirtió en conferencia junto a Benjamin Netanyahu. Desde Hamás confirmaron que están evaluando el plan mediante consultas internas. La iniciativa busca poner fin al conflicto en el enclave palestino, aunque Trump aclaró que hay "poco margen" para negociar. La tensión crece mientras se espera una respuesta oficial del grupo islamista, que aún no ha definido su postura frente a la propuesta estadounidense.



Washington refuerza la presión para sacar a Maduro

Altos asesores del presidente Donald Trump intensificaron sus esfuerzos para derrocar a Nicolás Maduro, a quien acusan de liderar una red criminal vinculada al narcotráfico. Marco Rubio, secretario de Estado, impulsa una estrategia que incluye operaciones militares y apoyo de la CIA. El Pentágono ya desplegó más de 6.500 soldados en la región y ha ejecutado ataques contra embarcaciones civiles. Figuras de la oposición venezolana aseguran estar en contacto con Washington y preparan un plan de transición liderado por Edmundo González. La Casa Blanca no confirmó coordinaciones políticas, pero insiste en que Maduro es un fugitivo y amenaza regional. La tensión crece mientras se evalúan nuevas acciones.



Explosión en Pakistán deja al menos diez muertos

Un coche bomba explotó este martes cerca de un edificio gubernamental en Quetta, Pakistán, provocando al menos diez muertos y más de 30 heridos. El ataque, que aún no fue reivindicado, generó un tiroteo posterior en el que las fuerzas de seguridad abatieron a cuatro milicianos. El ministro Sarfraz Bugti condenó el hecho y aseguró que "los terroristas no quebrarán la determinación del pueblo". El presidente Zardari apuntó a grupos vinculados a India como responsables. Baluchistán, escenario del atentado, vive una histórica insurgencia agravada por la oposición a inversiones chinas en la región. Las autoridades declararon la emergencia hospitalaria en Quetta ante la magnitud del ataque.



La Cultura del Encuentro

8 al 11
Octubre



San Juan
Gobierno



Rawson
GOBIERNO



NUEVA PLAZA

Barrio Conjunto III

Chimbas
te quiere!



MUNICIPALIDAD DE
CHIMBAS

Daniela Rodríguez
INTENDENTA



Golden
Mining

HUALILÁN

San Juan - Argentina

LO MEJOR

ESTA POR VENIR...

Milei reconoció que la economía se desaceleró fuerte

El presidente Javier Milei reconoció una “desaceleración fuerte de la economía” y la adjudicó a los intentos del kirchnerismo de “romper todo”. Además, negó que el respaldo financiero del Tesoro de Estados Unidos tenga como condición dejar de lado el swap con China.

“Lo que tenemos que entender es que este esfuerzo vale la pena. Estamos yendo en la dirección correcta, los resultados están acompañando. Mientras está el partido del Estado y están los kirchneristas tratando de romper todo, eso genera un parate, no lo generamos nosotros, lo generaron los orcos», dijo.

El presidente aseguró que la economía se venía **expandiendo** “muy fuertemente durante la primera parte del año”, pero un sector decidió empezar a “atacar y romper todo”.

“Lo que ves es un esquema destructivo desde el Congreso de la Nación, con vocación destructiva. La conse-



cuencia de esto es que aumentó el riesgo país y, cuando aumenta, se te dispara la tasa de interés y se te frena la actividad económica”, subrayó Milei.

Y agregó: “La vocación destructiva del kirchnerismo, que está dispuesta a romper todo porque lo único que le importa es el poder, no es gratis”.

En cuanto al apoyo económico del gobierno de Donald Trump, Milei detalló que hay tres opciones de asistencia financiera: la negociación de una línea de swap por US\$20.000; la compra de deuda por parte del Tesoro estadounidense y un préstamo directo de dólares. En ese sentido, Milei sostuvo que no es cierto que Estados Unidos haya pedido terminar con el intercambio de monedas con China.

“Es falso. A mí me gustaría que vengan y me lo cuenten a mí, que yo estaba sentado en esa reunión”, señaló y agregó: “el motivo por el cual recibimos el apoyo es geopolítico, el resto son operaciones mediáticas”.

El Banco Central (BCRA) tiene un swap activo con China, que se extendió este año hasta mediados de 2026 por US\$5000 millones.

El presidente defiende a Espert de los contactos con un narcotraficante

Las denuncias que vinculan al diputado de La Libertad Avanza José Luis Espert con el empresario detenido por narcotráfico Federico “Fred” Machado escalaron en el frente político y ya golpean al oficialismo. Desde la oposición reclaman su expulsión y advierten que su continuidad al frente de la comisión de Presupuesto es insostenible en plena discusión del proyecto 2026. Machado aportó 200 mil dólares a la campaña de Espert más el uso de un



José Luis Espert y el empresario detenido por narcotráfico Federico “Fred” Machado

avión y de una camioneta.

El presidente **Javier Milei** salió a minimizar la situación. En una entrevista con Antonio Laje en A24 calificó la acusación como “otra operación mediática y un ‘chimento de peluquería’”. Consultado sobre la existencia de una causa judicial en EEUU,

se limitó a responder: “Que avance la Justicia”.

El diputado Jorge Chica firmó junto a sus pares un pedido de exclusión de Espert, al considerar que tiene inhabilidad moral para ejercer el cargo de diputado nacional.

ESTO PASÓ EN LA



Argentina



Nueva exploración submarina del Conicet

Este martes comenzó una nueva expedición científica del Conicet junto al Schmidt Ocean Institute, con transmisión en vivo desde el fondo del mar argentino. La misión se extenderá hasta el 30 de octubre y se centrará en los cañones submarinos frente a las costas de Río Negro y Chubut. Liderada por la oceanógrafa Silvia Romero, la investigación busca relevar ecosistemas poco explorados en la Plataforma Patagónica. El streaming estará disponible en el canal de YouTube del Schmidt Ocean Institute, permitiendo al público seguir el trabajo a bordo del buque oceanográfico. La iniciativa aporta datos clave para la conservación marina y el avance del conocimiento científico.



Macri y Milei reactivan el diálogo político

Mauricio Macri confirmó que mantuvo una extensa reunión con el presidente Javier Milei y el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, en la Quinta de Olivos. El encuentro, realizado el domingo, marcó el reencontro entre ambos líderes tras más de un año sin contacto. "Es bueno haber retomado el diálogo, siempre con la vocación de ayudar a que la Argentina salga adelante", expresó Macri en redes. La reunión se dio en medio de gestos de acercamiento y presiones externas para fortalecer la gobernabilidad. Desde el Gobierno, Milei destacó que "se llevan muy bien" y que están trabajando en recomponer vínculos. El encuentro podría abrir una nueva etapa de cooperación política.



Milei será recibido por Trump en su primera visita oficial a la Casa Blanca

El presidente Javier Milei viajará nuevamente a Estados Unidos para reunirse con Donald Trump el próximo 14 de octubre en la Casa Blanca. La Cancillería confirmó el encuentro a través de redes sociales, destacando el fortalecimiento del vínculo bilateral. Milei celebró la noticia con un mensaje breve: "Reunión en Casa Blanca. Fin". La visita se produce tras el respaldo político y económico que Trump brindó al gobierno libertario en la Asamblea General de la ONU. Durante su estadía en Washington, Milei se hospedará en Blair House, la residencia oficial para jefes de Estado. El encuentro busca consolidar una alianza estratégica basada en libertad, democracia y cooperación.



El operador de Burger King se va de Argentina

El grupo mexicano Alsea anunció la venta de la operación de Burger King en Argentina, que incluye 116 locales, entre ellos uno en San Juan. La decisión forma parte de una desinversión regional que también afecta a Chile y México. El banco BBVA lidera la búsqueda de compradores, y ya se mencionan grupos como DGSA, Inverlat e Int Food. Aunque Burger King dejará de operar bajo Alsea, el grupo continuará en el país con Starbucks. La cadena de hamburguesas, que llegó en 1989, fue desplazada al tercer lugar por Mostaza. La venta busca reordenar el negocio tras años de caída en indicadores y el cierre de locales emblemáticos como el de Corrientes y Florida.

Conocé al embajador y otros guardianes del centro



*Stand interactivo para conocer más
sobre las aves rapaces que podemos ver
en la ciudad, tips para identificarlos y
como trabajamos con la rehabilitación.*

📅 29 de septiembre, 1, 2 y 3 Octubre

🕒 14 o 16 hs



INSCRIPCIÓN

Actividad con turno. Se abona la entrada
correspondiente en la boletería

Rivadavia
Ciudad

Sergio Miodowsky
Intendente

Fau**l**ístico

SOMOS
Jáchal
MUNICIPIO

OPERATIVO DEL AUTOMOTOR

MANDATARIA NACIONAL
EN AUTOMOTOR Y CP

- ASESORAMIENTO
- TRANSFERENCIAS
- VERIFICACION POLICIAL - FORMULARIOS
- TITULAR FALLECIDO (TARJETA DE POSEEDOR)
- INSCRIPCIONES DE 0 KM
- BUSQUEDA DE TITULARES EN TODO EL PAIS

2, 3 Y 4 DE OCTUBRE
EN EL OBRADOR MUNICIPAL

DESDE LAS 8 HS - HORARIO DE CORRIDO

CONSULTA AL:
264 485 6323 (Cecilia Figueroa)



**ARCE
GEOFÍSICOS
ARGENTINA**

**SÍSMICA DE REFRACCIÓN
MASW/MAM**
Para estudios geotécnicos



PROSPECCION GEOFÍSICA

- Registros de Onda P y S.
- Permite identificar estructuras geofísicas asociadas a deformaciones del subsuelo y estimar la profundidad del basamento rocoso.
- Clasificación de tipos de suelo, evaluando hasta decenas de metros

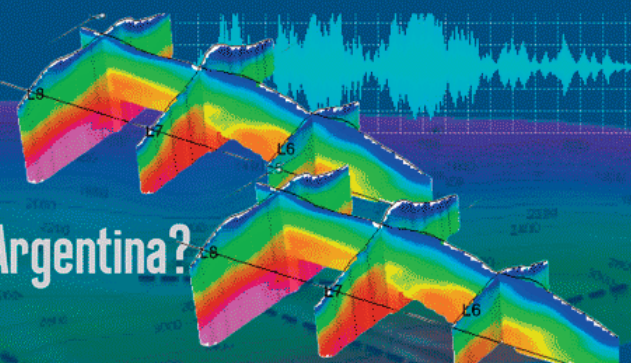
¿Tienes un proyecto exploratorio en Argentina?

Contáctanos

San Juan, Argentina

Josearce@geofisicos.com.pe

Tlf: (+54-264) 4200044



www.Geofisicos.com

La licitación de la nueva terminal sorprendió con ofertas hasta un 15% más bajas

La ampliación de la Terminal de Ómnibus de San Juan dio un paso clave con la apertura de sobres de licitación. Ocho empresas se presentaron para ejecutar la obra, considerada una de las más ambiciosas de la gestión de Marcelo Orrego. El dato saliente fue que seis de ellas ofrecieron montos hasta un 15% inferiores al presupuesto oficial, fijado en casi 27.300 millones de pesos.

La propuesta más baja fue de Terusi Construcciones, que ofertó 23.063 millones, un 15,5% menos que el cálculo oficial. Le siguieron Galvarini y Asociados, Perfil SRL, Panacam-Asfa, Mapal y Senda-Petersen Thiele y Cruz, todas con cifras competitivas. Solo dos firmas superaron el monto previsto: Cicon y la UT Bilbao Construcciones-Borrego SRL.

La obra contempla la construcción de



un segundo edificio para viajes nacionales e internacionales, mientras que el actual se destinará a trayectos interprovinciales. La superficie total pasará de 4.170 m² a más de 14.000 m², con nuevas dársenas, locales comerciales, patio de comidas, espacios recreativos y un puente peatonal de 75 metros que conectará ambos sectores.

El Ejecutivo había postergado la apertura para favorecer la presentación de ofertas más ajustadas, lo que finalmente logró. Ahora comienza el análisis técnico y económico de las propuestas, y se espera que la adjudicación se defina en octubre para iniciar la obra antes de fin de año.

Rawson inicia un polo gastronómico con la reubicación de sus carritos callejeros

Rawson dio el primer paso hacia la formalización de los tradicionales carritos de comida rápida que operan en la vía pública. Al igual que lo hizo Capital, el municipio inició un plan integral para reubicarlos en zonas habilitadas, con infraestructura adecuada y normativa clara.

La primera área será en calle Lemos, entre Superiora y Boulevard Sarmiento, donde ya se identificaron cinco carros que podrían instalarse en los próximos 35 días. El secretario de Gobierno, Sebastián Chirino, explicó que el objetivo es ordenar la actividad, mejorar la estética urbana y evitar la competencia des-

leal con comercios establecidos.

El relevamiento inicial detectó 68 estructuras, de las cuales solo dos tenían habilitación. Hoy, 50 propietarios completaron su legajo y 15 ya cuentan con aprobación técnica. Las exigencias incluyen seguros, certificaciones eléctricas y de gas, disposición de residuos y tributos por ocupación del espacio público. Además de controlar, el municipio busca generar espacios de encuentro con concursos gastronómicos y eventos culturales. La propuesta fue bien recibida: más del 80% de los propietarios se sumaron al proceso, que les brinda estabilidad y previsibilidad.

La iniciativa contempla diez polos distribuidos en todo Rawson, con servicios básicos y cercanía a la clientela habitual. El modelo se inspira en experiencias de grandes ciudades y apunta a transformar la actividad en una opción segura, atractiva y regulada.



Una discusión entre padre e hijo, un arma y revuelo en una heladería

Una tarde que prometía ser tranquila en una reconocida heladería de Rivadavia se transformó en una escena de tensión y miedo. El episodio ocurrió el lunes 29 de septiembre en la sucursal de Portho Gelatto ubicada en Avenida Libertador y Espejo, cuando una discusión entre padre e hijo escaló hasta el punto en que uno de ellos sacó un arma de fuego.

Los protagonistas fueron Guillermo Horacio García, de 72 años, y su hijo Guillermo Martín García, de 49. Ambos habían llegado al local para tomar un café, pero una disputa verbal derivó en un forcejeo que alarmó



a los presentes. En medio del altercado, el hombre mayor exhibió un revólver calibre 22 corto, cargado con cinco cartuchos y uno listo para disparar.

Los clientes, aterrados, se refugiaron en el patio del local mientras testigos llamaban al 911. Efectivos de la Comisaría 13° llegaron rápidamente y lograron reducir al agresor, quien incluso discutió con los uniformados antes de ser dete-

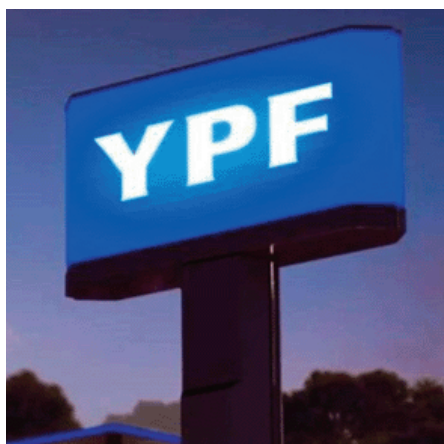
nido.

El arma fue incautada y García padre quedó a disposición de la Justicia. Por su edad, se presume que podría ser trasladado a su domicilio bajo custodia policial. El hecho tuvo fuerte repercusión en redes sociales y la heladería tuvo que aclarar que no había sido un robo como se estaba hablando.

Cayó en una trampa virtual y perdió \$8 millones en una falsa inversión de YPF

Un jubilado sanjuanino de 66 años fue víctima de una millonaria estafa digital tras invertir sus ahorros en una plataforma fraudulenta que ofrecía acciones de YPF. El engaño comenzó con una publicidad en redes sociales que lo dirigió a una supuesta aplicación de origen español, donde le prometían altos rendimientos.

Convencido de la seriedad del sitio, el hombre —identificado como Ibaceta— realizó múltiples transferencias durante tres meses, siguiendo las instrucciones de falsos asesores financieros que lo contactaban directamente. En total, invirtió 8 millones de pesos, pero nunca recibió las ganancias prometidas, ni



logró recuperar el monto invertido con mucho esfuerzo.

Al notar que algo no estaba bien, intentó comunicarse con los supuestos agentes, pero solo recibió evasivas y nuevas sugerencias para seguir invirtiendo. Finalmente, sin poder recuperar ni un peso, denunció el hecho en la Subcomisaría Santa Lucía Este.

La causa quedó en manos de la Unidad Fiscal de Delitos Informáticos y Estafas, que ahora investiga el origen de la plataforma y el paradero de los responsables. El caso se suma a una preocupante tendencia de fraudes digitales que afectan especialmente a adultos mayores, atraídos por promesas de rentabilidad rápida y con la pérdida de montos considerables.

Falleció el exgobernador y senador Eduardo Pósleman

En las últimas horas se confirmó el fallecimiento de Eduardo Pósleman, histórico dirigente del Partido Bloquista y protagonista de momentos decisivos en la vida institucional de San Juan. Tenía 84 años y una extensa trayectoria que abarcó cargos provinciales y nacionales.

Abogado de profesión, Pósleman fue parte de una familia profundamente ligada al bloquismo.

Desde joven acompañó a su padre, Azad Pósleman, en actividades partidarias. En los años '70 lideró la reorganización de la Juventud Bloquista y en 1981 fue designado director del Banco San Juan.

Un año después, un acuerdo entre el

líder bloquista Leopoldo Bravo y el presidente de la dictadura Reynaldo Bignone, lo nombró gobernador interino, en plena transición hacia la democracia. Luego, con Bravo electo, volvió a ocupar el Ministerio de Gobierno. En 1986 fue convencional constituyente y participó en la reforma de la Constitución Provincial. Fue además Jefe de Policía.

Tras el fallecimiento del senador Francisco Gil, asumió como senador nacional entre 1989 y 1992. En 2021, la Cámara de Diputados lo distinguió como "Ciudadano Ilustre", reconociendo su compromiso con la provincia y su partido.

La noticia de su muerte generó profundo pesar en el ámbito político sanjuanino, donde fue valorado por su vocación de servicio.



Comenzaron a limpiar los muros de la Escuela Normal Sarmiento

Después de años de estar cubiertos por grafitis de distintos colores y frases, los muros de la Escuela Normal Superior Sarmiento comenzaron a ser limpiados esta semana. Un grupo de trabajadores inició las tareas en la esquina noroeste del edificio, que es Monumento Histórico Nacional, primer inmueble sismorresistente de San Juan y que está próximo a cumplir 146 años.

Aunque ni las autoridades de la Dirección de Patrimonio, dependiente del Ministerio de Turismo y Cultura, ni el Ministerio de Infraestructura brindaron información oficial, el cambio ya es visible: el material gris que cubre parte de las pintadas contrasta con los sectores que aún mantienen las marcas de los aerosoles.

Los muros de la Normal llevan grafitis desde hace muchos años, pero la mayor polémica se desató el 8 de marzo de 2022, cuando durante la marcha por el Día Internacional de la Mujer Trabajadora (#8M) un grupo de jóvenes



pintó consignas feministas sobre la fachada de avenida Libertador.

Aquella intervención derivó en denuncias presentadas por la directora del establecimiento y la Dirección de Patrimonio, y en la apertura de una causa penal a cargo de la jueza Mabel Moya. Una mujer llegó a ser procesada y se dispuso el embargo de sus bienes por

100 mil pesos. Sin embargo, meses más tarde la Cámara de Apelaciones anuló el procesamiento y el expediente quedó sin resolución definitiva.

Hoy, aunque sin anuncio oficial, las primeras acciones de limpieza ya se notan en el histórico edificio, símbolo de la arquitectura sanjuanina y testigo de la vida cultural y educativa de la provincia.

La terna para Fiscal General sigue sin definirse y juega la política

La reunión del Consejo de la Magistratura prevista para este martes fue suspendida y con ella, también la definición de la terna de candidatos para el cargo de Fiscal General ante la Corte de Justicia de San Juan. El encuentro debía arrojar los tres nombres que luego serán evaluados por la Cámara de Diputados, pero la postergación dejó más dudas que certezas.

Aunque oficialmente se informó que la ausencia de la consejera Valeria Torres por razones de salud impidió sesionar, fuentes cercanas al organismo aseguran que el verdadero motivo sería la falta de acuerdo entre los miembros. La puja política por el control del Ministerio Público habría trabado las negociaciones.

Según comentarios de pasillo, hay



consejeros preocupados que los integrantes de la terna seleccionados no tengan nada que ver con la política y otros integrantes pujan por abogados con experiencia y contacto político. El proceso refleja una fuerte disputa

entre oficialismo y oposición, que podría extenderse hasta después de las elecciones legislativas del 26 de octubre. Mientras tanto, el cargo sigue siendo ocupado de forma interina por Daniel Galvani.

San Juan tendrá su primer juicio en ausencia contra un represor de la dictadura

El proceso judicial contra Carlos Malatto, ex miembro del grupo de tareas del RIM 22 durante la última dictadura militar, está a punto de marcar un precedente histórico en San Juan. Tras su fuga a Italia para evitar ser juzgado por delitos de lesa humanidad, la Fiscalía Federal solicitó que se lo someta a juicio en ausencia, figura recientemente incorporada al Código Procesal Penal.

Luego de dos inhibiciones, finalmente se conformó el Tribunal que deberá resolver si el mecanismo procede. Estará integrado por los jueces sanjuaninos Daniel Doffo y Eliana Rattá, y por la magistrada puntana Carolina Pereira, quien fue designada tras la excusación de dos colegas por conflictos de interés.

Malatto hasta ahora ha logrado escapar de los brazos de la Justicia ya que fue declarado en rebeldía en 2011, cuando se fugó valiéndose de su doble ciuda-



danía. La Corte italiana rechazó su extradición y el Gobierno argentino no avaló su juzgamiento en el extranjero, lo que habilita el juicio en ausencia según la ley 27.784. La acusación lo vincula con privaciones ilegítimas de la

libertad, tormentos y homicidios cometidos contra 32 víctimas en San Juan. Si el Tribunal da luz verde, será la primera vez que se aplique este mecanismo en la provincia para juzgar a un represor.

La cantante Gipsy denunció bullying escolar y sus compañeros denunciaron a su madre

La artista sanjuanina Gipsy M, quien incluso ganó en el Concurso de Intérpretes de La Ventana, publicó un video en TikTok donde relató que debió abandonar el colegio por sufrir acoso escolar. La adolescente aseguró que desde jardín de infantes fue víctima de bullying y que, en su último colegio, el hostigamiento se intensificó al punto de recibir amenazas en su domicilio.

En el video, Valentina Echegaray — su nombre real — explicó que no podrá terminar el secundario de forma presencial por el impacto que esta situación tuvo en su salud mental. “Me decían que era creída por ser artista, me aislaban, hablaban mal de mí y hasta se pusieron del lado de mi ex cuando me peleé con él”, expresó entre lágrimas.

Sin embargo, el caso tomó otro rumbo cuando sus compañeros salieron al cruce. A través de redes sociales y una nota formal presentada



en el colegio, negaron las acusaciones y aseguraron que fue ella quien tuvo actitudes violentas. “Nos trataba de gordas, anoréxicos y negras bolivianas”, señalaron en el escrito.

Además, una alumna denunció a la madre de Gipsy por presunto acoso virtual. La joven de 18 años afirmó que recibió insultos y amenazas por parte de

la mujer, lo que derivó en una denuncia en la Comisaría por actos turbatorios.

El Ministerio de Educación fue notificado y se espera una intervención institucional. El caso reabre el debate sobre el bullying escolar en San Juan y la responsabilidad de los adultos en estos entornos.

Pidieron inhabilitación y prisión condicional para el médico acusado por la muerte de Julieta Viñales

La causa por la muerte de Julieta Viñales, la joven de 18 años que falleció tras una cirugía de amígdalas en febrero de 2020, entró en su etapa final. Este martes, la fiscal Claudia Yanina Galante solicitó una condena de tres años de prisión condicional y diez años de inhabilitación para ejercer la medicina contra el otorrinolaringólogo Maximiliano Babsía.

La representante del Ministerio Público acusó al profesional por un accionar “negligente” que, según su planteo, derivó en el trágico desenlace. El juicio se encuentra en la última semana de audiencias y este miércoles será el turno de los alegatos finales, donde intervendrán la abogada de la familia Viñales, María Cristina Naveda, y los defensores del médico, Fernando Castro y Fe-



derico Petrigiani.

La resolución quedará en manos del juez Ricardo Moine, quien deberá evaluar las pruebas y testimonios presentados. Entre ellos, se destacó la declaración de Babsía, quien aseguró haber actuado con profesionalismo y atribuyó parte de la responsabilidad al personal del Hospital Rawson, donde Julieta fue atendida tras presentar complicaciones.

El médico sostuvo que la tragedia afectó a ambas partes, pero los familiares de la joven denunciaron abandono y falta de comunicación durante el posoperatorio. El juicio también incluyó testimonios de especialistas que participaron en la atención de Julieta, y que serán clave para la decisión final.

Hemodinamia y Cardiología

Llevamos más de 20 años
cuidando la salud cardiovascular
de nuestros pacientes

Contactanos

Consultá y agendá tu
turno hoy mismo



2645626759



Calle Mitre 174 (o)



CEAC



ESTO PASÓ EN



San Juan



Octubre llega con arte, formación y poesía en el Chalet Cantoni

El Chalet Cantoni se prepara para un mes cargado de propuestas culturales. El viernes 3 de octubre arranca con la séptima edición del Slam Poético San Juan Boca de Zorro, que incluirá feria, música en vivo y competencia de poesía desde las 18. El lunes 6 comienza el Taller de Pintura en Óleo, con clases semanales hasta el 24 de noviembre. No se requiere experiencia y los materiales están incluidos. El martes 7, de 19 a 21, se dictará el Taller de Imagen, Ceremonial y Protocolo a cargo de Silvia Vogel, con herramientas para mejorar la comunicación y la presencia personal. Las actividades tienen cupos limitados y requieren inscripción previa. Octubre será un mes para aprender, crear y compartir en comunidad.



San Juan ya tiene sus voces para Cosquín 2026

Este fin de semana se realizó el Pre Cosquín en San Juan y ya están definidos los artistas que representarán a la provincia en el Festival Nacional de Folklore de Cosquín 2026. El certamen reunió talentos en canto, danza y malambo, y tras una jornada cargada de emoción, el jurado seleccionó a Luisina Tello Millicay, Jorge Castro, Tierras Blancas, Nicolás Balmaceda, Olivera-Cortez, Buchini-Rodríguez, Martina Pizarro, Germán Vargas, La Sajuriana y el Ballet Ikaika. La delegación se prepara para presentarse en el escenario Atahualpa Yupanqui, del 3 al 19 de enero en Córdoba. San Juan estará presente con fuerza, tradición y arte en uno de los encuentros más importantes del folklore argentino.



Albardón y Sarmiento ya operan con tecnología laparoscópica

Los hospitales Dr. José Giordano de Albardón y Ventura Lloveras de Sarmiento incorporaron nuevo equipamiento para cirugía laparoscópica, adquirido por el Ministerio de Salud. En Albardón ya se realizó la primera intervención, una cirugía de vesícula a una paciente de Chimbabue. El equipo médico destacó los beneficios de esta tecnología, que permite una recuperación más rápida y menor tiempo de internación. Las nuevas torres de laparoscopia también están disponibles en Sarmiento, junto al Arco en C, lo que mejora la seguridad quirúrgica. Esta incorporación fortalece la descentralización del sistema de salud y amplía la capacidad resolutoria de los hospitales periféricos.



Más de 600 pares de anteojos mejoran la visión de sanjuaninos

La Dirección de Asistencia del Ministerio de Familia y Desarrollo Humano realizó una nueva entrega de anteojos, beneficiando a 469 personas. En total se distribuyeron 618 pares, algunos destinados a pacientes oncológicos de la Asociación Guerreros por la Vida, quienes recibieron 195 lentes tras controles oftalmológicos. Además, 319 vecinos del departamento Iglesia fueron beneficiados en un acto realizado en el Club San Lorenzo de Rodeo, donde se entregaron 423 pares gestionados a través del operativo San Juan Cerca. Las entregas contaron con la presencia de autoridades provinciales y buscan mejorar la calidad de vida de quienes enfrentan dificultades visuales.



Una ola de solidaridad llenó de esperanza el Hospital Marcial Quiroga

Más de 70 personas participaron en una emotiva jornada de donación de cabello para confeccionar pelucas oncológicas. El evento, organizado por el Servicio de Oncología junto a la Fundación Caminos y Cadena de Favores 2007, logró reunir 15 kilos de pelo. Bajo el lema "Tu pelo regala sonrisas", la actividad se desarrolló en el patio del hospital y estuvo acompañada por artistas locales que sumaron música, danza y circo. Las historias detrás de cada mechón donado reflejaron el profundo compromiso de la comunidad con quienes atraviesan tratamientos contra el cáncer. Desde el hospital destacaron el valor emocional de esta acción, que no solo aporta material para pelucas, sino también contención y esperanza.



Agentes judiciales se forman para una justicia más accesible

Treinta y cinco agentes del Poder Judicial recibieron su certificación tras completar el Curso Básico de Lengua de Señas Argentina. La capacitación, organizada por la Corte de Justicia y el Colegio de Magistrados, se dictó en forma presencial y estuvo destinada a personal con atención directa al público. El acto se realizó en la Sede Académica y fue encabezado por la Dra. Adriana García Nieto, quien destacó el compromiso por una justicia verdaderamente inclusiva. La formación incluyó terminología judicial y fue dictada por la Asociación Sanjuanina de Personas Sordas. Esta iniciativa fortalece la accesibilidad y mejora la atención a personas sordas en el servicio de justicia.



El DNI exprés ya se puede tramitar en solo 96 horas hábiles

El Ministerio de Gobierno informó que ya está disponible la modalidad exprés para obtener el Documento Nacional de Identidad. Este trámite reduce el tiempo de espera de 30 días a solo 96 horas hábiles. Se puede realizar en la sede central del Registro Civil o en cualquier Delegación Zonal, de lunes a viernes de 7.30 a 14. El costo es de \$18.500 para residentes y \$25.000 para extranjeros, y se abona mediante un link de pago. Pueden solicitarlo ciudadanos argentinos y extranjeros con residencia vigente. La vigencia del DNI depende de la edad del solicitante. Esta modalidad permite realizar actualizaciones por edad, renovación por pérdida o deterioro, y canjes. Para menores, se requiere documentación adicional y acompañamiento de un adulto responsable.



Se subastarán más de 40 vehículos oficiales

La Caja de Acción Social anunció una nueva subasta pública de vehículos oficiales, que se realizará el miércoles 9 de octubre a las 16:30 en Mendoza 451 Sur, Capital. Se rematarán más de 40 unidades del Ministerio de Salud, entre autos, camionetas, furgones, motos y ciclomotores, con precios base desde \$150.000. La exhibición será del 6 al 9 de octubre en Corrientes 1090 Este. Para participar, se debe presentar DNI y abonar el 10% del valor del lote más comisión del martillero. El saldo se paga en cinco días hábiles. Los compradores tendrán diez días para retirar el vehículo y gestionar la transferencia. La iniciativa busca transparentar la gestión de bienes públicos y optimizar recursos estatales.

En Clínica Santa Lucía te la hacemos fácil....



ESCANEÁ ACÁ Y SACÁ
TU TURNO POR WHATSAPP

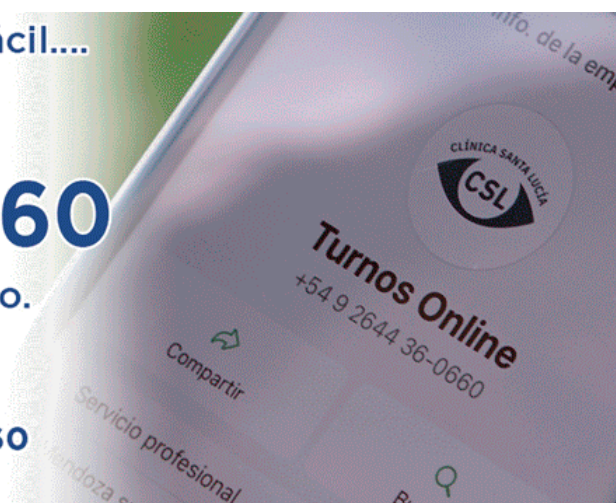
264 4 36-0660

Sin colas, sin esperas, sin perder tiempo.



Mendoza pasando Brasil
Tel. 4211827 📞 2644360660

📱 Clínica Santa Lucía



Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.



**SANCOR
SEGUROS
MINERÍA**

La cobertura más integral
para proteger todo lo que
mantiene a **tu empresa en
movimiento.**

**Prevención
Salud**

**Prevención
Retiro**



sancorseguros.com.ar



**EL VALOR DE
DAR RESPUESTA**



Nº de inscripción en SSN
0224

Atención al asegurado
0800-666-8400

Organismo de control
www.argentina.gob.ar/ssn



Triple Femicidio: La Bonaerense o la Federal Narcomenudeo o Narcotráfico y la Prevalencia Federal



Por Alejandra Dománico*

La reciente conmoción por el brutal triple femicidio de Florencio Varela y la inmediata sospecha de un móvil ligado al crimen organizado de drogas obligan a la Justicia argentina a resolver, entre algunas cuestiones, una vital: ¿quién debe investigar, la Justicia provincial o la federal?

Si bien el femicidio es competencia provincial, el móvil sospechado exige, para fijar esa competencia, determinar en primer término, el nivel de la tenencia y venta de estupefacientes que marcaron el trasfondo, escenario y sus autores, es decir, si se trata de una distribución local (kiosquito) o de narcotráfico a gran escala, el marco del hecho.

Veamos: **históricamente, la Ley N° 23.737 de Estupefacientes reservaba la investigación de todos los delitos de drogas para el Fuero Federal.** La razón era lógica: el tráfico de estupefacientes es un fenómeno que trasciende las fronteras provinciales y nacionales, afectando la seguridad de la República. **A partir del 2005 con la ley de des-federalización (Ley N° 26.052) se invitó a las provincias a asumir la competencia sobre el Narcomenudeo, dejando al fuero Federal el Narcotráfico a mayor escala.**

Así quedó definido que el “Narcomenudeo” (Kiosquito), es el último eslabón; implica la tenencia y venta de estupefacientes en pequeñas cantidades, de forma rudimentaria y focalizada en una comunidad o barrio. Si la investigación demuestra que el responsable es un mero expendedor minorista sin conexiones que trasciendan la provincia, la competencia puede ser provincial en tanto la provincia adhiera a esta ley (San Juan no adhirió, si lo hicieron Buenos Aires, CABA, Córdoba, Salta, Formosa, Tucumán, Entre Ríos, Santa Fe, entre algunas).

“El Narcotráfico”, en cambio, involucra la producción, transporte, acopio y comercialización a gran escala, con una estructura jerárquica compleja que requiere logística y capacidad financiera que excede el ámbito local. En estos casos, la competencia siempre es Federal.

A poco de la aplicación de esta ley se evidenció que no siempre esta división es clara, y suele plantearse que lo que parecía un “kiosquito” tiene nexos probables con la red superior, o cuando los delitos de la droga se mezclan con otros crímenes graves.

Por ello la misma ley previó **“En caso**

de duda sobre la competencia, prevalecerá la justicia federal.” Y así ha resuelto La Corte Suprema: **“Si existe el más mínimo indicio de que la actividad de tráfico excede el ámbito local y afecta la seguridad de la Nación, es el fuero federal el que debe tomar las riendas, ya que posee la capacidad de investigar las cadenas de mando, el lavado de dinero y las ramificaciones interjurisdiccionales”.**

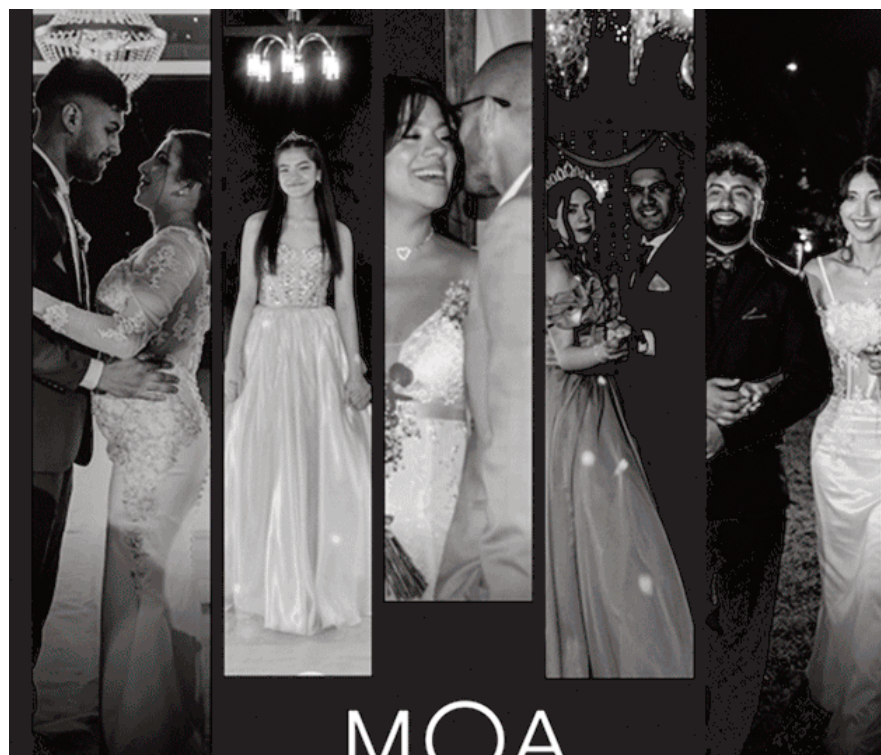
En la práctica esta ley impacta en aquellas provincias que adhirieron y en consecuencia en casos como el triple femicidio de Florencio Varela, un crimen aberrante. Si la investigación establece que “J” (pequeño J) lidera solo un “kiosquito” sin vínculos superiores, y que el femicidio fue un conflicto local (aunque brutal), la competencia penal seguirá en la provincia.

Si se prueba que “J” es un narcotraficante con logística de acopio, capacidad de distribución interprovincial o nacional, y que el crimen fue una acción de control o disciplina del crimen organizado, la causa debe pasar inmediatamente al Fuero Federal bajo el principio de conexidad y prevalencia, y así lo reclaman las familias de las víctimas.

La investigación no solo debe castigar a los autores del femicidio, que es el horror visible, sino que debe atacar la estructura criminal de narcotráfico que lo posibilitó. Y para eso, la Justicia Federal es el fuero mejor equipado. La tragedia de estas tres jóvenes exige que el Estado no se quede en la punta del iceberg, sino que llegue a los últimos responsables.

(*) Abogada, delegada provincial de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, exjuez de Paz letrada, integrante de la comisión directiva de Conciencia San Juan





MOA

ORGANIZACION GENERAL DE EVENTOS

15 AÑOS - BODAS
EGRESADOS - EMPRESARIALES

SONIDO - ILUMINACIÓN
ESCENARIO - PANTALLA LED
GASTRONOMIA INTEGRAL
DECORACION
FOTOGRAFIA
VIDEO
SALONES

¡TU FIESTA PERFECTA!

6, 12 Y 18
CUOTAS SIN INTERES

✓ 15 AÑOS

✓ BODAS

FINANCIACION PROPIA SIN BANCOS NI TARJETAS
RESERVA TU EVENTO CON NOSOTROS

CONTACTANOS:
264-4161374

Napoli
tienda de frío

Horarios de atención
Lunes a Sábados de 7:30 a 21:30 hs.
Domingos de 8 a 15 hs.

 /NAPOLITIENDEDEFRIO  @NAPOLITIENDEDEFRIO

PUEYRREDÓN 800 SUR
FRENTE A AMERICAN CARS



POLICIALES



Choque en cadena en la Circunvalación

Ayer tarde, en la avenida de Circunvalación, carril Este, en el trayecto comprendido entre Avenida Libertador San Martín y Roque Sáenz Peña, se produjo un choque en cadena. Según informaron fuentes judiciales, el hecho comenzó cuando un Peugeot 408 conducido por María del Valle Sevilla (54), redujo la velocidad porque delante suyo circulaba un camión que transportaba bidones de agua. En esa maniobra fue impactado desde atrás por una motocicleta Corven 250 cc, sin dominio, manejada por Ricardo Daniel Pacheco (43). Tras el choque, el motociclista perdió el control y cayó en medio de la calzada. Un Volkswagen Gol Trend, conducido por María Pía Rodríguez (31), frenó de manera brusca para evitar arrollarlo. Pero a su vez fue embestido desde atrás por una Toyota Hilux SW4, al mando de Rafael Nicolás Olaya (57). Producto del accidente, Pacheco sufrió traumatismo encefalocraneano (TEC), heridas cortantes en el rostro y politraumatismos. Una ambulancia lo trasladó consciente al Hospital Rawson.



Una moto embistió a un auto en Sarmiento

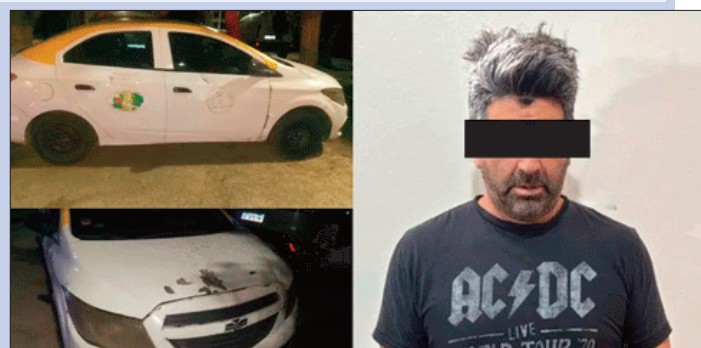
El incidente se produjo ayer tarde en la intersección de la calle 25 de Mayo y Juan XXIII, en Sarmiento, donde un Ford Focus, conducido por Ramón José López (53), circulaba de norte a sur. Al girar hacia la izquierda para ingresar a la calle Juan XXIII, el vehículo fue impactado en la puerta trasera izquierda por una moto Zanella, conducida por Javier González (19), quien venía circulando detrás en el mismo sentido. Como resultado del choque, González cayó al pavimento y experimentó dolores corporales, por lo que fue asistido en el lugar por personal médico y posteriormente trasladado al Hospital Departamental de Sarmiento para recibir atención adecuada.



Foto: Tiempo de San Juan

Escapó de la comisaría y fue recapturado

Javier Emanuel Molina, "El Buchón", fue detenido y trasladado a la Subcomisaría Este de Santa Lucía. Como ese edificio no cuenta con calabozos, lo dejaron en una oficina vigilada por el encargado de contraventores. Cerca del mediodía pidió ir al baño. El agente notó que se demoraba más de la cuenta y, cuando entró al baño a ver qué pasaba, descubrió que había escapado por un tragaluz. La alerta desató un fuerte operativo cerrojo que se extendió durante siete horas hasta que finalmente fue recapturado en una vivienda del barrio Noroeste de Santa Lucía por los policías de civil. Molina tiene 27 años, es del barrio Banderas Argentinas de Concepción y registra un prontuario importante.



Detuvieron al remisero que había escapado luego de atropellar a una menor

En un operativo llevado a cabo en el barrio Luz y Fuerza, Pocito, la policía detuvo a un hombre de 44 años acusado de encubrimiento tras un accidente de tránsito que dejó a una niña de 2 años con lesiones y que tuvo lugar en el barrio Echeverría de Capital. El vehículo implicado, un Chevrolet Onix de la empresa Remis Oeste, había sido abandonado por sus ocupantes sin proporcionar información sobre el mismo. En un primer momento encontraron infraganti a Vivencio Alberto Pérez Zarate (44) sacándole las calcomanías al taxi involucrado en el hecho. Con el correr de las horas, se supo que esta persona no era el titular del auto. Por tal razón, la UFI Delitos Especiales salió a la búsqueda de este sujeto y lo aprehendieron a primera hora de este martes en el Barrio Santa Anita. Fue identificado con el apellido Guerrero y es el titular que está asentado este auto en la remisera.

2025 EXPO INNOVA CUYO

123
OCTUBRE

El evento **frutihortícola**
más grande de la región.



INSCRIBITE



Entrada libre y gratuita.



Pocito, San Juan, Argentina.

SPONSOR OFICIAL



Banco San Juan



la segunda
SEGUROS



SOLANUM
SOLUCIONES AGRÍCOLAS



AUSPICIANTES



Goldstein
Concesionario y Service Oficial



PROVEEDOR OFICIAL |  PLOT CENTER

ORGANIZA



INNOVA
CUYO

INVITA



San Juan
Gobierno

DEPORTES



HOCKEY SOBRE PATINES

Mañana comienza el Mundial de Clubes

San Juan nuevamente será epicentro del mejor hockey mundial a nivel clubes con una nueva edición del Mundial.

San Juan se prepara para vivir una verdadera fiesta deportiva. El Mundial de Clubes de Hockey sobre Patines 2025, que se disputará en el mítico estadio Aldo Cantoni, ya tiene confirmado su fixture oficial. La competencia se llevará a cabo entre el miércoles 1 y el domingo 5 de octubre, con la participación de ocho equipos divididos en dos grupos.

En el Grupo A estarán Sporting Lisboa (Portugal), Andes Talleres (Mendoza, Argentina), FC Barcelona (España) y Olimpia Patín Club (San Juan). Por su parte, el Grupo B reunirá a OC Barcelos (Portugal), HC San Jorge (Chile), Melbourne Roller Hockey Club (Australia) y Centro Valenciano (San Juan).

Primera fase: choques de alto vuelo

El torneo comenzará el 1 de octubre, con cuatro partidos en jornada inaugural. A las 14:00 abrirán la competencia HC San Jorge y Melbourne, seguidos por el duelo entre Andes Talleres y FC Barcelona. Más tarde, OC Barcelos se medirá con Centro Valenciano, y el cierre será un clásico de estilos europeos entre Sporting Lisboa y Olimpia.

Durante los días 2 y 3 de octubre se completará la fase de grupos, con partidos esperados como Sporting vs. Barcelona, que se jugará el viernes a las 19:00, y el choque cuyoano entre Olimpia y Andes Talleres, el jueves a las 16:30.

Valenciano y Olimpia los representantes sanjuaninos

Olimpia tendrá de refuerzo a Federico Ortiz que viene de su experiencia en Italia. De esta manera el equipo de Cesar Freire tiene a los siguientes jugadores: Adolfo Harica, Ignacio Lloveras, Gonzalo Acosta, Luis Alanís, Octavio Ortíz, Francisco Más, Federico Carrión y Alejo Fernández.



Barcelona el último campeón de este certamen en San Juan, festejando en el mítico Estadio Aldo Cantoni.



Barcelona nuevamente en San Juan con la figura del sanjuanino Pablo Álvarez.

Por su parte, Valenciano sumó Franco Gómez, Enzo Fernández De La Reta como refuerzos y completa el plantel con sus jugadores: Santiago Migani, Nahuel Frías, Luca Garcés, Tomas Soria, Nicolás Migani, Víctor Carrasco, Rodrigo Ferruccio y Matías López.

Venta de entradas

Las entradas pueden adquirirse por la web AutoEntrada, como así también por

las boleterías del Estadio Aldo Cantoni los días de los partidos.

Primera Fase:

Entrada general **\$18000**
Entrada platea oeste **\$40000**
Etapa semifinales y final
Entrada general **\$25000**
Entrada platea oeste **\$60000**
Abono general **\$80000**
Abono platea oeste **\$180000**

DEPORTES



Liga Sanjuanina: Unión se encamina a ganar el torneo clausura

Este fin de semana se jugó una nueva fecha del torneo sanjuanino con Unión firme en la cima del campeonato.

Resultados de la fecha 12:

San Lorenzo 3 Juventud Zondina 2
Alianza 3 Marquésado 1
Sarmiento 1 Deportivo Aberastain 1
Minero Argentino 0 Trinidad 3
Sportivo Rivadavia 1 Peñarol 3
Atenas 4 Villa Obrera 2
Carpintería 1 Sportivo 9 de Julio 0

Tabla de posiciones:

Unión 31 puntos; Trinidad 24; Carpintería 23; Atenas 22

San Martín sumó un punto ante Platense que sirve poco



Por la décima fecha del Torneo Clausura, el verdinegro empató ante Platense dos a dos, pero el punto no le sirve para salir del descenso.

San Martín estuvo dos veces arriba en el marcador, pero no supo aguantar y perdió dos puntos importantes para la permanencia en Primera División. Pese a los goles de Diego González y Tomas Fernández los dirigidos por Romagnoli estuvieron a un minuto de la victoria y ahora se complica con el descenso.

La mayor complicación viene por el triunfo de Talleres ante Sarmiento sobre la hora, que hace que San Martín ahora está a cuatro puntos de los cordobeses en esa lucha por salvarse cuando restan 18 puntos en juego.

Descenso por promedio

Gimnasia	1.102
Sarmiento	1.009
San Martín	0.731
Aldosivi	0.692

Descenso por tabla anual

Godoy Cruz	25
Talleres	23
San Martín	19
Aldosivi	18



Tenis: Este miércoles comienza el Torneo Seniors en San Juan

La Provincia volverá a ser protagonista en el Calendario Nacional de tenis. Del 1 al 5 de octubre, la provincia recibe el Torneo Seniors de Grado 1 que reunió a más de 170 jugadores de distintos puntos del país.

El certamen tendrá como escenarios principales al Club Hispano y al San Juan Lawn Tennis Club, con un total de 10 a 11 canchas disponibles.

El torneo se disputará tanto en rama masculina y femenina, en las modalidades singles y dobles. Habrá categorías por edad que irán desde +19 hasta los +82 años.

El torneo tendrá participación de jugadores de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Catamarca, San Luis, Mendoza, Santiago del Estero, Rosario, Tucumán y San Juan.



Champions League: Barcelona ante PSG el plato fuerte del miércoles

Este miércoles continúa la actividad de la segunda fecha de la Liga de Campeones y en España, Barcelona recibe al PSG.

Cronograma de partidos

13:45 hs Union St. Gilloise vs Newcastle
13:45 hs Qarabag vs Copenhagen
16 hs Arsenal vs Olympiacos
16 hs Monaco vs Manchester City
16 hs Bayer Leverkusen vs PSV
16 hs Borussia Dortmund vs Athletic Bilbao
16 hs Barcelona vs PSG
16 hs Napoli vs Sporting Lisboa
16 hs Villarreal vs Juventus

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Giselle Johana Carabajal.
Sus restos fueron sepultados hoy a las 18 hs. en el cementerio de Albardón.

Andrés Agustín Bazán.
Sus restos fueron sepultados hoy a las 10:30 hs. en el cementerio de Albardón.

Rolando Nicolás Quilpatay. Sus restos fueron trasladados hoy a la 13:45 hs. al crematorio del cementerio Parque Cerro del Oeste.

Eduardo Alfredo Pósleman. Velatorio: Legislatura Provincial. Sepelio: 01-10 a las 11 hs. traslado al crematorio del cementerio Parque Cerro Del Oeste.



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Mayormente nublado.
Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Sur. Chaparrones aislados

MÁXIMA MÍNIMA
26° 13°

	DÓLAR EN SAN JUAN	
	\$1359,72	
	\$1417,33	
DÓLAR OFICIAL	BLUE EN SAN JUAN	
\$1351,12	\$1425,00	
\$1406,79	\$1470,00	
DÓLAR BLUE		
COMPRA	\$1425,00	VENTA \$1445,00
DÓLAR BOLSA		
COMPRA	\$1494,00	VENTA \$1503,20
DÓLAR CONTADO CON LIQUI		
COMPRA	\$1526,80	VENTA \$1545,60
DÓLAR TARJETA-TURISTA		
	VENTA \$1820,00	

EFEMÉRIDES 30 DE SEPTIEMBRE



- **1813** un movimiento revolucionario derroca al Teniente Gobernador Sarassa.
- **1924** en Nueva Orleans nace Truman Capote, uno de los más populares escritores estadounidenses.
- **1925** nace en Buenos Aires el abogado, historiador y compositor Félix Peña.



- **1955** en un accidente de auto en California muere James Dean. Tenía 24 años.



- **1957** nace en la ciudad de Nueva York la actriz, guionista y comediante Fran Drescher.
- **1970** diez años después del censo de 1960, se lleva adelante el sexto Censo Nacional.



- **2020** fallece Quino a los 88 años, uno de los más grandes dibujantes argentinos.
- **Día Internacional de la Traducción.**

LANUSSE & ANNECCHINI S.A.
Distinción en Servicios de Sepelio

Confía en el tiempo que suele dar dulces salidas a muchas amargas dificultades.
Miguel De Cervantes

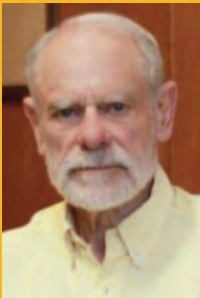
AV. RIOJA 420/424 SUR - CAPITAL
TELS. 264 4277690 / 4278803
E-mail : informacion@lanusseannecchini.com

Casa de Duelo Capital:
Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.
Casa de Duelo Caucete:
Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento.

Recordando a quienes dejan huellas en nuestra vida.
Informes y atención las 24 hs. al **264 529 1775**

CUMPLEAÑOS

ENVIANOS TU FECHA DE CUMPLEAÑOS Y TE SALUDAMOS EN NUESTROS MEDIOS



Benjamín Rafael Kuchen: ingeniero, ex rector de la UNSJ

CUMPLEN AÑOS MAÑANA

- Benjamín Rafael Kuchen: ingeniero, ex rector de la UNSJ
- Silvia Ortiz
- Ana Cecilia Amaya
- Jorge Alberto Lucero
- Gustavo Muñoz Chipre
- Jorge Luis Mulet
- Andrea Stecher
- Martín Tobares: locutor
- Tamara Boggíán Nozica
- Gustavo Daniel Vera
- Daniel Azcona: arquitecto
- José Francisco Parra: diseñador gráfico
- María Molina
- Claudio Carrizo
- José Cruciani

- Raúl Alberto Ducloux: fotógrafo
- Oscar Jorge Molina
- Claudio Arancibia: técnico mecánico
- María del Pilar Gargiulo
- Santiago Jesús Becerra Lucero
- Tomás Aguirre Duffy
- María José de Oro: docente
- Rolando Cabeza
- Marilín Gabriela Sander
- Daniela Vanesa Hidalgo
- Gustavo Grimalt
- Paola Alejandra Barrientos



Martín Tobares: locutor



Silvia Ortiz



Tamara Boggíán Nozica



Claudio Carrizo



Daniel Azcona: arquitecto



Gustavo Muñoz Chipre



Jorge Alberto Lucero



Ana Cecilia Amaya



Andrea Stecher

Acá hay Universidad, acá hay futuro.



Humor

Diez cortitos

1

- Escuchame, mi gato ha matado a tu perro!.
- Pero que dices idiota, si mi perro es un doberman!.
- Ah, pero es que mi gato es hidráulico.

2

Si alguien cree que la tierra es plana, que vaya al borde y me traiga una foto...

3

- Hola, vengo a afinar el piano.
- Tengo piano pero yo no llamé a ningún afinador!!!
- Pero sus vecinos si !!!

4

-¿Por qué cierras las cortinas cada vez que tu mujer se pone a practicar sus lecciones de canto?
-Para que los vecinos no crean que le estoy pegando.

5

Cuando yo era estudiante, tenía mis abdominales como una tabla de lavar. Ahora, he recibido una mejora tecnológica. Me veo como un lavarropas...

6

¿Saben por que mataron a Kung Fu?
Porque lo kunfundieron.

7

¿Que le dijo el posavasos a la cerveza?
Rubia que frío tenes el culo.

8

-He soñado que ganaba 500 millones como mi padre.
-¿Tu papá gana 500 millones?
-**No también lo sueña**

9

Este era una vez un jugador tan malo, pero tan malo, que cuando metió un gol, en la repetición lo falló.

10

-Mamá, ¿cómo se escribe teléfono?
-Pues, como suena, hijo.
-Ring, ring, ¿así o con más "R"?

Por Miguel Camporro



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

COMETIERRA

Género: Drama | Psicológico
Origen: México | 2025
Duración: 7 episodios de 50 minutos
Dirección: Daniel Burman
Reparto: Liliith Curiel, Max Peña, Iván Martínez, Roberto Aguilar, Gerardo Taracena, Harold Torres, Yalitza Aparicio

Estreno en breve



Por Daniel Manrique

Aylín es joven, vive en un barrio periférico y tiene una capacidad sobrenatural: al comer tierra, puede ver lo último que vivieron las personas desaparecidas o asesinadas. La poderosa novela de la escritora argentina Dolores Reyes, que el año pasado el Gobierno nacional intentó censurar y terminó convirtiéndose en un nuevo best seller, llegará muy pronto en formato de serie al catálogo de contenidos de la plataforma de streaming de Amazon Prime Video. Se trata de una adaptación mexicana de la historia argentina que aborda temáticas serias, delicadas, pero imprescindibles para generar debates y conciencia, como lo son la violencia de género y los femicidios, las desigualdades, la búsqueda de justicia, los vínculos familiares y los duelos.



amazon prime

NUEVA SERIE ORIGINAL
PRÓXIMAMENTE

AMAZON PRIME VIDEO